



COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA



0828/2024

Jilotepec, Estado de México, 2 de septiembre de 2024

SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL EDOMEX Y GUARDIA NACIONAL DETIENEN A DOS POSIBLES RESPONSABLES DE PORTACIÓN DE ARMA DE FUEGO DE USO EXCLUSIVO DEL EJÉRCITO

- *A los detenidos les decomisaron varios cartuchos y un cargador; además, podrían estar vinculados con una organización criminal.*
- *La acción se efectuó dentro de las acciones implementadas en el “Operativo Blindaje Carretero”.*

Durante despliegues efectuados con el objetivo de vigilar caminos y carreteras de la entidad, elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) y de la Guardia Nacional (GN) detuvieron a dos sujetos probables responsables del delito de portación de arma de fuego de uso exclusivo del ejército.

En el marco de la aplicación de labores del “Operativo Blindaje Carretero” a la altura del Arco Norte, en el tramo Atlacomulco-Tula, kilómetro 52+100, en San Pablo Huantepec, efectivos de ambas dependencias observaron un vehículo marca Volkswagen, modelo Jetta color gris, con vidrios polarizados, mismos que impedían la visualización dentro de la unidad.

Para verificar que todo estuviera en orden, las fuerzas del orden le dieron alcance y





COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA

marcaron el alto; posteriormente, hicieron contacto con los dos tripulantes a quienes apegados al protocolo de actuación les solicitaron una revisión a su persona y al automotor.

Al finalizar, dentro de la unidad, los oficiales localizaron un arma de fuego 9 milímetros, varios cartuchos del mismo calibre y un cargador, por tal motivo aprehendieron a José "N" de 51 y Genaro "N" de 48 años de edad, quienes tras conocer los derechos que la ley les confiere, fueron trasladados a la Agencia de Ministerio Público correspondiente, donde se definirá su situación jurídica.

Cabe mencionar que dentro de las primeras indagatorias, ambos sospechosos podrían estar vinculados con una organización criminal con orígenes en el estado de Jalisco, por lo que las investigaciones continuarán.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS_Edomex.

